



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CAJABAMBA
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES"



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Cajabamba, 06 de marzo del 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 0033-2025-GR.CAJ-DRE/UGEL-CAJB/D

Señores(as).

DIRECTORES DE LAS II.EE. DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA
PROVINCIA DE CAJABAMBA

Asunto : PROCESO DE RACIONALIZACIÓN DE PLAZAS ADMINISTRATIVAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA DURANTE EL AÑO FISCAL 2025.

Referencia : a) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00020-2025-MINEDU/VMGI-DIGC-DIF
b) Decreto Supremo N.º 005-2011-ED
c) Decreto Legislativo N.º 1440

De mi mayor consideración

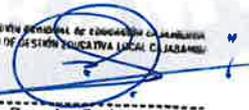
Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez indicarle que, en el marco de lo dispuesto por el documento de la referencia, y en atención el literal a) del sub numeral 5.2 del capítulo V de la Norma Técnica establece que, como proceso permanente, obligatorio y prioritario, el proceso de racionalización: i) se realiza principalmente al inicio del año escolar, o periodo promocional, teniendo como fecha máxima el mes de junio, ii) se evalúa y racionaliza las plazas estrictamente necesarias y iii) el requerimiento de plazas, en lo posible se cubren con plazas excedentes. Por ello, con la finalidad de asegurar la ejecución oportuna de las actividades del proceso de racionalización detalladas en la Norma Técnica, sin que se afecten los plazos de vencimiento, se hace de conocimiento el cronograma de actividades generales para el presente año 2025.

Por lo que, deberá conformar su Comisión Técnica de la Institución Educativa COTIE (ahora Comité De Gestión de Condiciones Operativas), hasta el 12 de marzo de 2025, mediante acto resolutivo y puesto de conocimiento a UGEL.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

ZEC/UGEL.CAJB
Archivo


Dr. Zacarias Espinoza Cano
DIRECTOR UGEL CAJABAMBA



Cronograma del proceso de Racionalización de Plazas Administrativas en Instituciones Educativas de Educación Básica y Técnico Productiva, 2025

Acción	Responsable	Fechas
Conformación de la Comisión Técnica de la Institución Educativa – COTIE. (Modificada a “Comité de Gestión de Condiciones Operativas” según R.M. N° 189-2021-MINEDU).	IE	Del 07 al 14 de marzo
Ejecución del proceso de racionalización de cargos, plazas y personal a nivel de la Institución Educativa.	Comisión Técnica de la IE – COTIE	Hasta el 26 de marzo
Remisión del Informe Final de racionalización a la UGEL, <u>identificando excedentes y requerimiento de plazas</u> , debidamente sustentado y rubricado por la Comisión Técnica.	Comisión Técnica de la IE – COTIE	27 y 28 de marzo
Conformación de la Comisión Técnica de la UGEL/GRE/DRE	UGEL/GRE/DRE	Al 14 de marzo
Verificar los informes de racionalización de plazas presentados por las Instituciones Educativas y determinar la conformidad, excedencia y las necesidades existentes en las II.EE públicas de su ámbito.	Comisión Técnica (UE) - COTUE	Del 31 de marzo al 11 de abril
Consolidar y elaborar la relación de personal excedente, plazas vacantes excedentes y requerimiento de plazas.	Comisión Técnica (UE) - COTUE	Del 7 al 11 de abril
Publicar en la sede de la UGEL/GRE/DRE la relación de personal excedente, plazas vacantes excedentes y requerimiento de plazas.	Comisión Técnica (UE) - COTUE	14 de abril
Publicar la fecha y hora que se realizará el acto público de reasignación por racionalización.	Comisión Técnica (UE) - COTUE	
Realizar acto público de adjudicación de reasignación por racionalización.	Comisión Técnica (UE) - COTUE	16 de abril
Emisión de resoluciones de reubicación y/o reasignación por racionalización.	Comisión Técnica (UE) - COTUE	Del 21 al 25 de abril
Elaboración del Informe Final del proceso de racionalización al titular de la entidad.	Comisión Técnica (UE) - COTUE	Del 28 al 30 de abril